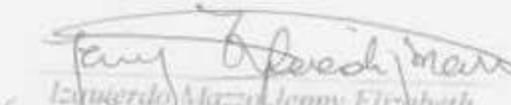


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADOFRA S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

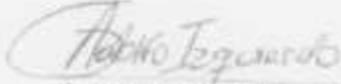
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles Av. 25 de Julio y José Vicente Trujillo Cilla, Granada Villa #15 comparece el Señor Izquierdo Mazzo Adolfo José, en su calidad de Presidente de la compañía ADOFRA S.A., también comparecen a esta Junta Izquierdo Robalino Adolfo Gabriel, en su calidad de representante legal de la compañía ADOFRA S.A. con los accionistas Izquierdo Robalino Adolfo Gabriel con cuatrocientos ochenta Acciones ordinarias y Medina Cuale Shirley Cecibel con trescientas veinte acciones ordinarias cada una que posee en el capital de la compañía ADOFRA S.A. Lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor Izquierdo Mazzo Adolfo José, en calidad de Presidenta y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2017. Preside la reunión el Señor Izquierdo Mazzo Adolfo José y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos. -


Medina Cuale Shirley Cecibel
Socia Accionista


Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth
Secretario de la Junta General


Izquierdo Mazzo Adolfo José
Presidente


Izquierdo Robalino Adolfo Gabriel
Socio Accionista